



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 126.-

**POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y
ADOLESCENTES DE LA ORQUESTA DE INSTRUMENTOS
RECICLADOS DE CATEURA.**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

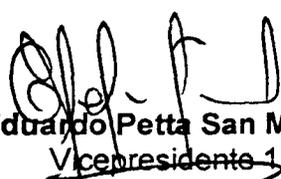
DECLARA:

- Artículo 1.º** Su reconocimiento a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa, en la que se transcribe el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE
SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**


Emilia Alfaro de Franco
Secretaria Parlamentaria




Eduardo Petta San Martín
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

11